

**Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2017, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA).**-----

Siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 09 (Nueve) de mayo del 2017 (dos mil diecisiete), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, la Primera Sesión Ordinaria del 2017, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), en la sala de juntas de las oficinas de la CEA, con domicilio en la calle Brasilia número 2970, en la colonia Colomos Providencia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Enrique Dau Flores, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Dr. Enrique Magaña Jáuregui, Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL, representante del Dr. Antonio Cruces Mada, Secretario de Salud; Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo, Directora General de Vinculación y Administración, representante del Mtro. Héctor Pérez Partida, Secretario de Planeación, Administración y Finanzas; C. Enrique Velázquez Zavala, Urbanista, representante del C. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia, Secretario de Infraestructura y Obra Pública; Ing. Fernando Antonio Nava, Director de Hortofrutícola, representante del Ing. Héctor Padilla Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Rural; Lic. Edgar Valdivia Ahumada, Director de Área de la Dirección General de Obra, representante de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Mtra. Mónica Mariscal González, Directora de Programas y Proyectos Específicos, Ecológicos y Territoriales, representante de la Mtra. María Magdalena Ruiz Mejía, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Profesor Jaime Gustavo Casillas Vázquez, Vocal Titular representante de los municipios; Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, Vocal Titular representante de los municipios; dando inicio la sesión en los siguientes términos: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

**Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.** -----

**Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.** -----

**Tercero. Informe de actividades CEA Primer trimestre 2017.** -----

**Cuarto. Autorización y seguimiento de acuerdos** -----

**Quinto. Asuntos varios** -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum.** -----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----



**Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.** -----

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

**Tercero. Informe de actividades CEA Primer Trimestre 2017.**-----

Respecto al tema de **Cuencas y Sustentabilidad**, el Ing. Armando Muñoz Juárez, informó sobre el almacenamiento del Lago de Chapala al 09 de mayo de 2017, el cual fue de 4,041 Mm<sup>3</sup> encontrándose en la cota 94.33. Asimismo, informó que se instaló la quinta estación meteorológica automática en la caseta de acceso al Bosque La Primavera. Las otras estaciones se ubican en San Luis Soyatlán, El Salto, CEA Brasilia y el Laboratorio. Informó sobre las Actividades de Cultura del Agua, en donde se celebraron 733 eventos contando con la participación de 75,927 personas. Por último, informó en relación al monitoreo y cuantificación de maleza acuática 2017 en diversos cuerpos de agua. El Ing. Enrique Dau Flores, comentó que le gustaría conocer con precisión los resultados de los trabajos que realiza la SEMADET en este punto.-----

En cuanto a **Apoyo a Municipios**, el Lic. Ernesto Marroquín Álvarez, informó en cuanto a los Organismos Operadores que se está trabajando en los municipios de Sayula, Tequila y Villa Guerrero para la creación de su Organismo Operador. En el tema de capacitación, se impartió el curso de "Detección de Fugas, Sectorización y Automatización de Redes" a 47 personas de 21 Organismos Operadores. En cuanto a la Consolidación Financiera se trabajó en la elaboración de las propuestas de estructura tarifaria de agua y drenaje para el ejercicio 2018, las cuales serán entregadas a 119 municipios del estado. Además, informó que se han elaborado 9 Proyectos Ejecutivos, los cuales tiene un costo en el mercado de 2.7 mdp. En cuanto a los apoyos brindados a diversos municipios, mencionó que se han realizado 321 servicios en beneficio de 39 municipios con un costo en el mercado de 2.49 mdp. Informó sobre los Programas de obra, PROAGUA, en el Apartado Urbano para esta año hay una obra por 1.62 mdp. En el Apartado Rural hay 08 obras por 27.18 mdp. Asimismo, informó que se encuentra en proceso de autorización por parte de la SEPAF el Programa Estatal y Municipal de obra, por un monto de 88.87 mdp y 18 obras.-----

Por parte de la **Operación de Plantas de Tratamiento**, el Biol. Luis Aceves Martínez, informó que en las 14 PTAR se trató un volumen de 3'114,090 m<sup>3</sup>, con lo cual se evitó la descarga de 1,149 toneladas al Lago; la inversión para la operación y el mantenimiento de dichas plantas fue de 9.74 mdp. En cuanto a las PTAR'S del río Santiago, informó que con las 4 PTAR'S se saneó un volumen de 2'604,806 m<sup>3</sup>, con lo cual se evitó la descarga de 1,437 toneladas al río; la inversión para estas plantas fue de con 5.22 mdp. Además, informó



sobre la rehabilitación de Infraestructura de Saneamiento y potabilización, en Saneamiento se llevaron a cabo 6 apoyos técnicos y 2 estabilizaciones de PTAR en 8 municipios. En cuanto a la Potabilización fueron 4 apoyos técnicos, 1 operación coordinada y 4 cursos de capacitación para 81 operadores en 7 municipios. Asimismo, se informó que se recibieron 550 muestras para un total de 9,272 análisis de laboratorio. En cuanto a la facturación del Organismo Operador de la CEA, informó que en el primer bimestre se facturó la cantidad de \$ 1.6 MDP contra un programado de \$1.5 MDP. En el Programa Agua Limpia, se realizaron 2 operativos de saneamiento básico, se hicieron 618 determinaciones de cloro libre residual y entregaron 486 kilogramos de hipoclorito de calcio. Se cuenta con un programa de 912 localidades en 124 municipios en beneficio de 2'973,320 habitantes.-----

Por lo que corresponde a la **Unidad Ejecutora de Abastecimiento y Saneamiento**, el Ing. Salvador Delgado Sánchez, informó sobre la 1a. Etapa de la Presa Purgatorio-Arcediano, en donde se concluyó el mapa geológico del recinto de la presa, y mencionó que el 23 de marzo fueron subidas a compranet las pre bases para la licitación, asimismo, informó que ya se firmó el anexo de ejecución por 113 mdp. En cuanto a la Asociación Público Privado (APP), informó que se tuvieron reuniones de trabajo con la CONAGUA, visita a sitios de obra y adecuaciones al proyecto. Destacó que se encuentran pendientes las autorizaciones del Congreso. Informó sobre la operación de las plantas de tratamiento de El Ahogado y Agua Prieta, mencionando que en el primer trimestre se dejaron de emitir 9,254 ton CO2, de un total anual de 46,271 ton CO2 en ambas plantas de tratamiento. En cuanto a la construcción del monorrelleno de la PTAR de Agua Prieta, informó que el proyecto ejecutivo ya fue concluido y se está trabajando en la actualización de modelo financiero/contraprestación.-----

Sobre **Administración**, el Lic. Héctor Salas Barba, informó que los estados financieros de enero, febrero y marzo de 2017, fueron entregados a la SEPAF, Contraloría del Estado y la Auditoría Superior del Estado para su conocimiento, y se encuentran publicados en la página Web de la CEA. Se informó que la plantilla de personal al mes de marzo se encuentra integrada por 510 personas. En cuanto a la capacitación de personal se informó que en el primer trimestre se impartieron 5 cursos de capacitación beneficiando a 48 personas. En cuanto a la Ley de austeridad y ahorro, se informó que en cuanto telefonía en el primer trimestre de 2017 se ejercieron \$7,195.00 Vs \$11,746.00 del 2016, obteniéndose un ahorro considerable, reduciendo en un 38% el costo por llamadas. Por último y en relación a transparencia informó que al 31 de marzo se recibieron 175 solicitudes de información, todas resueltas conforme a los términos de Ley. -----

En cuanto a la **Contraloría Interna**, el C.P. Mario Luis López García, informó sobre las 5 revisiones administrativas, la elaboración de 20 actas por apertura de sobres "Invitación a cuando menos tres proveedores". Además informó sobre las audiencias con terceros y las revisiones externas. -----

Por lo que respecta al tema de **Comunicación Institucional**, la Lic. Azahar Margarita Alcazar Pérez, informó sobre la comunicación interna y la externa, el crecimiento que han tenido las redes sociales, asimismo, informo de los eventos como el Día Mundial del Agua, el Foro del Agua y la inauguración de un pozo de agua en la localidad Las Canoas, en Tolimán. Informó de las



actividades del Gobierno del Estado. En cuanto a las fichas técnicas hidrológicas, en el trimestre se entregaron 4 fichas a Presidentes Municipales y diputados, acumulando a la fecha un total de 76 fichas entregadas.----- Finalmente, en cuanto a la **Planeación Estratégica**, la Lic. Linda Michel Ramírez, informó sobre los Ingreso Presupuestales, mencionando que en el primer trimestre se registró un devengo de 576 mdp, de los cuales se recaudaron 546 mdp equivalentes al 94%. Comentó que es importante mencionar que, el 68 % del monto recaudado corresponde en su mayoría al traslado de saldos comprometidos, remanente y cuentas por cobrar del ejercicio 2016. En cuanto a los Egresos Presupuestales, se devengaron 331 mdp y ejercieron 324 mdp, correspondiendo el 55% de su ejercicio en el mes de enero debido al pago de finiquitos de obra del ejercicio 2016.----- El Ing. Felipe Tito Lugo, preguntó a los miembros integrantes de esta Junta de Gobierno, si tienen algún comentario o duda que externar respecto al informe de actividades del primer trimestre de la CEA; al no existir duda o comentario de los vocales, el informe de actividades del primer trimestre de la CEA, es aprobado por la H. Junta de Gobierno. -----

**Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos.** -----

**1.- Aprobación Ampliación y Compensación de Partidas del Presupuesto 2017.**-----

Con la finalidad de regularizar las adecuaciones realizadas al ejercicio presupuestal 2017 de la CEA; se solicitó, aprobar las ampliaciones y compensaciones de saldos entre partidas del presupuesto. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

**2.- Aprobación Programa Presupuestario de Inversión Pública 2017.**-----

Derivado de la formalización de los anexos técnicos y de ejecución 2017, ante las instancias correspondientes; se sometió a aprobación, el Programa Presupuestario de Inversión Pública 2017. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**-----

**3.- Aprobación actualización Presupuesto Ingresos y Egresos 2017.**-----

Una vez aplicada la compensación entre partidas y realizada la formalización de los anexos de los programas de inversión pública, se presentó para su aprobación la actualización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2017. La Mtra. Martha Benavides, preguntó que si en el capítulo 1000 ya se tiene contemplado el impacto al salario, porque si no traen suficiencia no se puede autorizar con posterioridad, la Lic. Linda Michel respondió que no se tiene



contemplado el impacto al salario, situación que ratificó el Lic. Héctor Salas, Director Administrativo, por lo que se propuso que este punto de acuerdo se apruebe en lo general y revisar el capítulo 1000 y corregir en el desglose por partida, para no afectar el proceso de adquisiciones. La Mtra. Martha Benavides mencionó que si quedaba aprobado en lo general va a quedar aprobado como está. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.**

**4.- Aprobación para cubrir con recursos propios diversas obras.**

Con la finalidad de concluir al 100% obras de ejercicios anteriores, que por diversos motivos y circunstancias no fueron concluidas en su momento; se solicitó su aprobación, para cubrir con recursos propios, los trabajos descritos a continuación: Terminación de PTAR con descarga tipo "C" para Q=60 LPS que requiere los siguientes trabajos; conexión de subestación de 225 KVA, reparación y conexión de lámpara ultravioleta, refuerzo de estructura de filtro banda y rehabilitación del pretratamiento, en San Miguel El Alto, por un monto de \$600,000, esta obra es del ejercicio 2011 bajo el Contrato CEA-SA-ZU-AD-022/2011, y en su momento fue rescindida quedando sin operar. Construcción de red de atarjeas y descargas domiciliarias, en las localidades de La Barranca, La Cofradía, Corralillos, La Mesa, La Yerbabuena, San Román, Santa Maria, Novillero, Camino a los Pirules, en Zapotlanejo, Jalisco, por un monto de \$383,992.20; derivado de la resolución del juicio de amparo número 1725/2012-5, donde se ordena se deje insubsistente el oficio CEA-DAM-091/2012 mediante el cual se dio inicio a la rescisión del contrato de referencia, se realizó conciliación con la contratista de la cual se desprende un saldo a favor de la misma por la cantidad de \$383,992.20 por concepto de obra pendiente por liquidar. Terminación de la construcción de redes de distribución del sistema San Miguel - El Ancón, segunda etapa, incluye 48 tomas domiciliarias y 621 metros de línea de agua potable, para las localidades de San Miguel de Arriba, San Miguel de Abajo, El Palomar, El Chilar y El Ancón, municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, por un monto de \$160,463.84; derivado de la necesidad de cubrir la totalidad de la demanda de agua potable requerida para las localidades involucradas, se requieren trabajos adicionales en el sistema de distribución de agua. El monto total es de **\$1'144,456.04**. La Mtra. Martha Benavides respecto al primer punto, preguntó que si se aplicó una pena convencional, el Ing. Marroquí informó que está en proceso jurídico, donde se está reclamando los montos a la empresa, la Mtra. Martha Benavides solicitó recabar el visto bueno del jurídico y del contralor interno y que quede el sustento del porque se está aprobando este punto. En cuanto al Segundo punto, la Mtra. Martha Benavides también solicitó el visto bueno del jurídico y del contralor interno y que quede todo debidamente soportado. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente:



**Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

**5.- Aprobación para realizar suministros y trabajos con recursos propios.**

Derivado de las peticiones de apoyo de varios municipios para restablecer el servicio de agua potable y drenaje en sus cabeceras municipales y localidades, se solicitó aprobación para realizar los siguientes suministros y trabajos con recursos propios: Reequipamiento de pozo profundo con un costo de \$127,000, y cárcamo de bombeo de aguas residuales con un costo de \$155,012, ambos en la localidad de Campo Acosta, municipio de Tomatlán. Complemento de Línea de alejamiento de descarga de Planta de Tratamiento de aguas residuales del Portezuelo con un costo de \$155,000 en el Municipio de Tomatlán. Suministro de 3,000 metros de manguera de 2", con un costo de \$130,000, en el municipio de Amacueca. Suministro de Tubería de 8", 230 metros y piezas especiales (Codos juntas, coples y extremidades), con un costo de \$98,000, en el municipio de San Diego de Alejandría. Todos los trabajos tienen un costo total de \$665,012. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

**6.- Proceso de selección de vocales de sociedad organizada.** -----

De conformidad con la convocatoria publicada el 30 de marzo del año en curso en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" para seleccionar dos vocales representantes de la Sociedad Organizada con la finalidad de integrar esta H. Junta de Gobierno, se informó que se recibieron dentro del plazo establecido sólo dos propuestas, mismas que fueron formuladas por la **Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción** (Ing. Gustavo Organista Macías) y el **Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco** (Ing. Francisco Andrade Márquez). Por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de selección, punto siete de la Convocatoria, las dos propuestas recibidas serán las que representen a la Sociedad Organizada ante la Junta de Gobierno. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

**7.- Aprobación del Manual de las Políticas y Procedimientos para Pasajes, Viáticos y Traslados de Personal de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco.** -----

Se informó que ya se cuenta con la Autorización de la Contraloría del Estado del nuevo Manual de Políticas y Procedimientos para pasajes, viáticos y traslados de personal, por lo que se solicitó la aprobación correspondiente del documento.. Acto seguido el Ing. Felipe Tito Lugo, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los



miembros de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos este punto de acuerdo.** -----

**Quinto. Asuntos varios.** -----

El Ing. Felipe Tito Lugo preguntó a los Vocales si existía algún asunto vario que tratar, al no existir otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión a las 18:45 (dieciocho cuarenta y cinco horas) del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los comparecientes a la Primera Sesión Ordinaria de 2017 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo y asuntos varios que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento que obra en poder de los integrantes de este órgano colegiado y en la presente acta. -----

Ing. Enrique Dau Flores  
Presidente de la Junta de  
Gobierno de la CEA

Ing. Felipe Tito Lugo Arias  
Director General de la CEA

Dr. Enrique Magaña Jáuregui  
Jefe de Salud Ambiental, COPRISJAL

Mtra. Martha Lorena Benavides Castillo  
Directora General de Vinculación y  
Administración de la Secretaría de  
Planeación, Administración y Finanzas

C. Enrique Velázquez Zavala  
Urbanista de la Secretaría de  
Infraestructura y Obra Pública

Ing. Fernando Antonio Nava  
Director de Hortofrutícola de la  
Secretaría de Desarrollo Rural

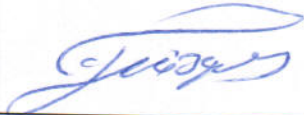
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)



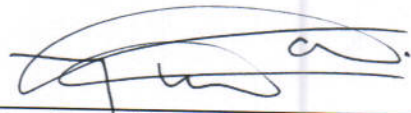
Lic. Edgar Valdivia Ahumada  
Dir. de Área de la Dirección  
General de Obra de la  
Contraloría del Estado



Mtra. Mónica Mariscal González  
Dir. de Programas y Proyectos  
Específicos, Ecológicos y  
Territoriales de la Secretaría de  
Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial



Prof. Jaime Gustavo Casillas Vázquez  
Vocal Titular representante de los  
Municipios



Lic. Juan Alberto Márquez de Anda  
Vocal Titular representante de los  
Municipios

